



Guayaquil, 14 de Junio del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Con el objeto de dar cumplimiento a las normas establecidas, adjunto a la presente sírvase encontrar el Informe de Auditoría por el ejercicio 2009 de la Compañía Recicladora de Plásticos RECIPLÁSTICOS S.A. con expediente No. 127118.

Atentamente,



Ing. Pedro Penafiel Martillo  
SOCIO



info@pcjauditores.com  
www.pcjauditores.com

Guayaquil - Ecuador - Av. Francisco de Orellana y Av. Juan León Mero  
Edif. UEN, Piso: 3, C.C. 1 - 0901011142  
Telf: (593) 4 253 2000 - 253 2001  
Fax: (593) 4 253 2002  
E-mail: info@pcjauditores.com

RECICLADORA DE PLÁSTICOS

RECIPLÁSTICOS S.A.

Exp:  
127728



**RECICLADORA DE PLÁSTICOS  
RECIPLÁSTICOS S.A.**

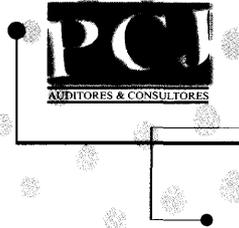
**Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2009**

**INDICE**

<b>Opinión sobre los Estados Financieros.....</b>	<b>1</b>
<b>Estados financieros</b>	
Balance general .....	2
Estado de resultados .....	3
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas .....	4
Estado de flujo de efectivo .....	5
Notas a los estados financieros.....	6





Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
**RECICLADORA DE PLÁSTICOS RECIPLÁSTICOS S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

- 1.- Hemos auditado el balance general que se acompaña de la Compañía Recicladora de Plásticos Reciplásticos S.A. al 31 de diciembre de 2009, los estados relacionados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basada en nuestra auditoría.
- 2.- Excepto por lo discutido en el siguiente párrafo, condujimos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
- 3.- No observamos el conteo de los inventarios físicos al 31 de diciembre de 2009, ya que la fecha fue anterior al momento en que fuimos inicialmente contratados como auditores para la Compañía. Debido a la naturaleza de los registros de la Compañía, no pudimos quedar satisfechos respecto de las cantidades del inventario por otros procedimientos de auditoría.
- 4.- En nuestra opinión, los efectos de dichos ajustes, si los hubiera, podrían haberse determinado como necesarios si hubiéramos podido quedar satisfechos respecto de las cantidades del inventario físico, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de la Compañía Recicladora de Plásticos Reciplásticos S.A. al 31 de diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio de los accionistas y de sus flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

*PCJ & Asociados Cía. Ltda.*

PCJ & Asociados Cía. Ltda.  
RNAE No. 2-380  
28 de Abril de 2010

*Pedro Peñañiel*

Pedro Peñañiel  
Socio  
RNC - 28.254





# Recicladora de Plásticos RECIPLÁSTICOS S.A.

## RECICLADORA DE PLÁSTICOS RECIPLÁSTICOS S.A.

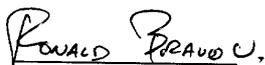
### BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

Activo	Nota	2009	2008
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo en caja y bancos		62,509	2,624
Cuentas por cobrar	(3)	1,188,837	995,438
Inventarios	(4)	591,129	525,994
Pagos anticipados		-	7,171
Otros activos		11,600	-
<b>Total activo corriente</b>		<u>1,854,074</u>	<u>1,531,228</u>
<b>Propiedad, maquinarias y equipos, neto</b>	(5)	778,902	340,053
<b>Diferidos y a largo plazo</b>	(6)	<u>259,511</u>	<u>337,132</u>
<b>Total activo</b>		<u>2,892,488</u>	<u>2,208,413</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	(7)	10,248	-
Cuentas por pagar	(8)	2,039,720	1,372,227
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>2,039,720</u>	<u>1,372,227</u>
<b>Pasivo a largo plazo</b>	(9)	828,669	828,669
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital social	(10)	5,000	5,000
Aportes para futuro aumento de capital		5,491	20,000
Resultados acumulados		167	(2,034)
Resultados netos del ejercicio		3,191	(15,449)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>13,850</u>	<u>7,517</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<u>2,882,239</u>	<u>2,208,413</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

  
Ing. Ronald Bravo  
Gerente general

  
Eco. Salomón Bayas  
Contador

Km. 10,5  
Vía Daule, Solar 5,  
PBX: (593-4) 2110645 / 2111183  
Fax: (04) 2110773  
www.grupomariobravo.com  
Guayaquil - Ecuador



Recicladora de Plásticos  
**RECIPLÁSTICOS S.A.**

**RECICLADORA DE PLÁSTICOS RECIPLÁSTICOS S.A.**

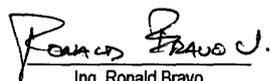
**ESTADOS DE RESULTADOS**

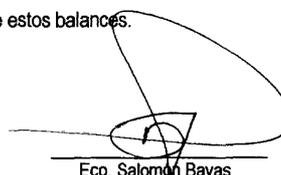
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Ingresos</b>		
Exportaciones de materiales	1,463,594	1,807,889
Ventas locales de materiales	746,987	599,225
<b>Total ingresos</b>	<u>2,210,580</u>	<u>2,407,114</u>
<b>Costos y gastos</b>		
Costo de ventas	(1,019,988)	(2,156,420)
Gastos de compras	(913,051)	(114,208)
Gastos de administración y ventas	(268,488)	(159,794)
<b>Total costos y gastos</b>	<u>(2,201,526)</u>	<u>(2,430,421)</u>
<b>Utilidad / pérdida en operaciones</b>	<u>9,054</u>	<u>(23,307)</u>
<b>Ingresos:</b>		
Otros ingresos no operacionales	23,130	15,448
<b>Utilidad / pérdida antes de provisión para trabajadores e impuesto a la renta</b>	32,184	(7,859)
Provisión para participación a trabajadores (Ver nota 12b)	(4,828)	0
Provisión para impuesto a la renta (Ver nota 12b)	(24,165)	(7,590)
<b>Resultados netos del ejercicio</b>	<u>3,191</u>	<u>(15,449)</u>
<b>Utilidad / Pérdida neta por acción</b>	0.64	(3.09)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

  
Ing. Ronald Bravo  
Gerente general

  
Eco. Salomón Bayas  
Contador

Km. 10,5  
Vía Daule, Solar 5,  
PBX: (593-4) 2110645 / 2111183  
Fax: (04) 23 10773  
www.grupomariobravo.com  
Guayaquil - Ecuador



# Recicladora de Plásticos RECIPLÁSTICOS S.A.

## RECICLADORA DE PLÁSTICOS RECIPLÁSTICOS S.A.

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

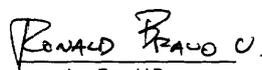
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas			Total
	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Utilidades por aplicar	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	5,000	20,000	(17,483)	7,517
<b>Más (menos):</b>				
Compensación de resultados acumulados	-	(17,483)	17,483	0
Provisiones transferidas a resultados acumulados	-	-	167	167
Aporte de socios para futuras capitalizaciones	-	2,974	-	2,974
Utilidad neta del ejercicio	-	-	3,191	3,191
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>5,000</b>	<b>5,491</b>	<b>3,359</b>	<b>13,850</b>

	Utilidades retenidas			Total
	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Utilidades por aplicar	
Saldo al 31 de diciembre del 2007	5,000	-	(2,034)	2,966
<b>Más (menos):</b>				
Aporte de socios para futuras capitalizaciones	-	20,000	-	20,000
Pérdida neta del ejercicio	-	-	(15,449)	(15,449)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>5,000</b>	<b>20,000</b>	<b>(17,483)</b>	<b>7,517</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

  
Ing. Ronald Bravo  
Gerente general

  
Eco. Salomón Bayas  
Contador

Km. 10,5  
Vía Daule, Solar 5,  
PBX: (593-4) 2110645 / 2111183  
Fax: (04) 2110773  
www.grupomariobravo.com  
Guayaquil - Ecuador



Recicladora de Plásticos  
**RECIPLÁSTICOS S.A.**

**RECICLADORA DE PLÁSTICOS RECIPLÁSTICOS S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>	
Utilidad neta	3,191
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>	
(Aumento) cuentas por cobrar	(193,399)
(Aumento) en inventarios	(65,135)
Disminución en gastos pagados por anticipado	7,171
(Aumento) otros activos	(11,600)
Disminución en activos diferidos y largo plazo	77,621
(Disminución) en cuentas por pagar proveedores	<u>667,494</u>
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación</b>	<u>485,344</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>	
(Aumento) en propiedad, maquinaria y equipo, neto	(438,849)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(438,849)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>	
Aumento en préstamos bancarios	10,248
(Disminución) en aportes para futuras capitalizaciones	(14,509)
Aumento en resultados acumulados	17,651
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>13,390</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	59,885
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>	
Saldo al inicio del año	<u>2,624</u>
Saldo al final del año	<u>62,509</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Ing. Ronald Bravo  
Gerente general

Eco. Salomón Bayas  
Contador

Km. 10,5  
Vía Daule, Solar 5,  
PBX: (593-4) 2110645 / 2111183  
Fax: (04) 2110773  
www.grupomariobravo.com  
Guayaquil - Ecuador

## **RECICLADORA DE PLÁSTICOS RECIPLÁSTICOS S.A.**

Notas a los estados financieros  
**Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008**  
Expresados en Dólares de E.U.A.

### **1.- Operaciones**

El objetivo principal de la Compañía es la compra de toda clase de desechos plásticos, entre ellos polietileno de baja y alta densidad, polipropileno, pet, pvc y toda clase de materiales plásticos por procesar, obteniendo materia prima que será comercializada dentro y fuera del país.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos Sociales.

### **2.- Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe algunas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

#### **(a) Inventarios**

Los inventarios de la compañía están valorados al costo promedio de compra, los mismos que no exceden los precios de mercado. Las existencias se verifican mediante inventario físico, el mismo que sirve de base para el proceso de costo.

Las importaciones en tránsito se contabilizan al costo de adquisición.

#### **(b) Propiedad, maquinarias y equipos**

El activo fijo se presenta al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su utilización económica. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Notas a los estados financieros (continuación)

<b>Vida útil estimada</b>	
	<b>Años</b>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de computo	3

**(c) Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(d) Participación a trabajadores**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

**(e) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(f) Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**(g) Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes	(1)	581,915	546,141
Anticipos a proveedores	(2)	95,365	103,521
Empleados		2,559	2,301
Crédito tributario - IVA	(3)	475,038	337,147
Crédito tributario - Imp. Rta.	(4)	23,783	6,420
Otras cuentas por cobrar		<u>11,470</u>	<u>1,108</u>
		1,190,130	996,639
<b>Menos: Provisión para cuentas incobrables</b>	(5)	<u>(1,294)</u>	<u>(1,201)</u>
		<u><u>1,188,837</u></u>	<u><u>995,438</u></u>

(1) Representa las cuentas por cobrar a clientes locales y del exterior por US\$ 577,313 y 4,602 respectivamente. Entre los principales clientes de Reciplásticos se encuentran: Fibras Nacionales S.A., Procesadora de Plásticos S.A., Reciclajes Internacionales S.A., entre otros.

(2) Al 31 de diciembre del 2009 los saldos de los anticipos entregados a proveedores, se formaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>
Materia Prima	(a)	77,585
Bienes y Servicios	(b)	<u>17,780</u>
		<u><u>95,365</u></u>

(a) Anticipos entregados a proveedores para compra de materia prima, los mismos que son descontados en las entregas posteriores, cabe recalcar que estos valores son entregados sin respaldo de garantías reales.

(b) Valores entregados a proveedores de bienes y servicios relacionados con áreas de administración, producción y ventas.

(3) Representa la tarifa 12% de Impuesto al Valor Agregado en compras de inventario, bienes y servicios relacionados con la producción y comercialización. Este valor se incrementa mensualmente porque Reciplásticos S.A., vende parte de estos materiales al exterior y no puede efectuar la compensación del impuesto. Cabe recalcar que la compañía tiene derecho de acuerdo al Art. 72 de la Ley de Régimen Tributario Interno a solicitar la devolución por cada período mensual declarado de este impuesto. Al cierre del período 2009 dicho trámite se ingresó hasta el mes de septiembre del 2009

(4) Incluye US\$ 14,719 por anticipo del impuesto a la renta pagado por el período 2009, este monto se compensó en la declaración del impuesto a la renta que se presentó a la administración tributaria por dicho ejercicio fiscal. Además incluye US\$ 9,064 por concepto de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas por ventas locales de materiales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(5) Durante el año 2009, el movimiento para la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2009</u>
Saldo CxC al finalizar el periodo 2009	581,915
<b>Más(menos):</b>	
Créditos compañías relacionadas	(564,964)
CxC años anteriores	<u>(7,701)</u>
Base para el cálculo	9,250
<b>Porción cuentas incobrables 1%</b>	93
Saldo inicial 2008	<u>1,201</u>
<b>Saldo final 2009</b>	<u><u>1,294</u></u>

4.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Materiales sin clasificar	(1)	576,842	488,582
Materiales clasificados	(2)	<u>14,287</u>	<u>37,412</u>
		<u>591,129</u>	<u>525,994</u>

(1) Corresponde a plástico en bodega pendiente de limpiar, clasificar y embalar, para la venta local e internacional.

(2) Corresponde a plástico listo para su comercialización.

5.- Propiedad, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de propiedad, maquinarias y equipos estaba conformado de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Edificios	105,461	0
Instalaciones	11,876	0
Maquinarias	622,097	289,622
Equipos y herramientas de trabajo	39,779	28,329
Muebles y enseres	1,851	1,851
Equipos y software de computación	9,755	6,299
Vehículos	80,936	47,816
Báscula	<u>14,160</u>	<u>12,990</u>
	885,915	386,906
<b>Menos: depreciación acumulada</b>	<u>(107,013)</u>	<u>(46,854)</u>
	<u>778,902</u>	<u>340,053</u>

Durante el año 2009, el movimiento de propiedad, maquinarias y equipos fue el siguiente:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio	340,053
<b>Más (menos):</b>	
Adiciones	526,291
Bajas y/o ventas	(26,202)
Depreciación del periodo	<u>(61,239)</u>
Saldo al final	<u>778,902</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6.- Diferidos y a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los activos diferidos y a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos pre-operacionales	(1)	115,837	115,837
Adecuación planta Amcor		59,657	59,657
Reconstrucciones y adecuación	(1)	152,727	152,727
Instalaciones eléctricas	(1)	52,857	52,857
Construcción de galpón		<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
		401,077	401,077
<b>Menos: amortización acumulada</b>		<u>(152,021)</u>	<u>(66,846)</u>
		249,055	334,231
Otros activos		4,960	0
Corpei		<u>5,496</u>	<u>2,902</u>
		<u>259,511</u>	<u>337,132</u>

(1) Valores por concepto de gastos iniciales y adecuaciones de las instalaciones operativas y administrativas de Reciplásticos, los cuales son amortizados a 5 años desde el periodo 2008.

7.- Obligaciones Financieras Corrientes

Al 31 de diciembre del 2009, las obligaciones financieras corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

		<u>2009</u>
Produbanco	(1)	<u>10,248</u>

(1) Sobregiro bancario al cierre del ejercicio económico 2009 de la cuenta corriente N° 020006083710.

8.- Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores locales	(1)	210,852	95,163
Proveedores del exterior	(2)	69,338	0
Administración tributaria	(3)	195,867	151,520
Gastos acumulados por pagar	(4)	31,383	16,844
Anticipo de clientes	(5)	922,845	793,394
Otras cuentas por pagar	(6)	<u>609,436</u>	<u>315,306</u>
		<u>2,039,720</u>	<u>1,372,227</u>

(1) Incluye US\$ 100,818 por pago a proveedores de materia prima (plástico) entre los principales tenemos: Reciclajes Internacionales S.A., Procesadora de Plásticos S.A., Fibras Nacionales S.A., entre otros y US\$ 96,875 por pago de proveedores de bienes y servicios en general para atender requerimientos de las áreas de producción, administración y ventas de las plantas de Guayaquil y Babahoyo.

(2) Valores pendientes de pago por importaciones de maquinarias y cuchillas, entre los proveedores del exterior tenemos: Araus S.A., Harris Waste Management, Seibt.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Representa la provisión de impuestos mensuales del periodo 2009, además el 25% del impuesto a la renta por los resultados del periodo fiscal 2009 US\$ 24,165. Ver nota 12b.
- (4) Representa la provisión de beneficios sociales, sueldos y la participación personal y patronal del seguro social al 31 de diciembre del 2009. Incluye US\$ 4,828 correspondientes al 15% de la participación laboral sobre las utilidades del periodo (Ver nota 12b).
- (5) Representan valores por anticipos de clientes del exterior US\$ 908,927 y US\$ 13,918 de clientes locales.
- (6) Representa cuentas por pagar a compañías relacionadas, Jucitas y Recynter S.A. por US\$ 14,913 y 552,664 respectivamente, por concepto de préstamos de capital de trabajo, pago de servicios básicos, entre otros. Además US\$ 41,859 por devolución de Seguros La Unión por siniestro de molino Herbol.

**9.- Pasivos a largo plazo**

Al 31 de diciembre del 2009, los pasivos a largo plazo estaban constituidos de la siguiente manera:

Anticipos de clientes	(1)	<u>2009</u> <u>828,669</u>
-----------------------	-----	-------------------------------

- (1) Valores entregados por Recimental Inc. en calidad de anticipos por futuras entregas de materiales.

**10.- Capital social**

Al 31 de diciembre del 2009, el capital social de la Compañía estaba constituido por 5,000 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, con un valor de US\$ 1.00 cada una, totalmente pagadas.

**11.- Reserva legal**

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**12.- Impuesto a la renta**

**(a) Tasa de impuesto**

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(b) Conciliación del resultado contable-tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2009, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	32,184
15% participación Trabajadores	(4,828)
<b>Más (menos) -Partidas de conciliación-</b>	
Gastos no deducibles	<u>69,305</u>
Utilidad gravable	96,662
Tasa de impuesto	25%
<b>Provisión para impuesto a la renta</b>	<u>24,165</u>
(-) Anticipo pagado	(14,719)
(-) Rte. fte realizadas en el periodo	<u>(9,064)</u>
	<u><u>382</u></u>

**13.- Reformas**

En el Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, se publicó el suplemento de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria con vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

**Ley de Régimen Tributario Interno**

**Deducción de Gastos del exterior**

Para determinar la base imponible sujeta al impuesto a la Renta se deducirán los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos. Para el caso de las sociedades que se encuentren en el ciclo preoperativo del negocio, éste porcentaje corresponderá al 5% del total de los activos, sin perjuicio de la retención en la fuente correspondiente.

No serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de venta falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.

**Régimen de precios de transferencia**

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferente y no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**Dividendos y utilidades de Sociedades**

Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

### **Anticipo del Impuesto a la Renta**

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; para el efecto el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

### **Hecho generador del IVA**

El hecho generador del IVA se verificará en las transferencias locales de dominio de bienes, sean éstas al contado o a crédito, en el momento de la entrega del bien, o en el momento del pago total o parcial del precio o acreditación en cuenta, lo que suceda primero, hecho por el cual, se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta.

### **Inconsistencias en la declaración y anexos de información**

Si el Servicio de Rentas Internas detectare inconsistencias en las declaraciones o en los anexos que presente el contribuyente, siempre que no generen diferencias a favor de la Administración Tributaria, notificará al sujeto pasivo con la inconsistencia detectada, otorgándole el plazo de 10 días para que presente la respectiva declaración o anexo de información sustitutivo, corrigiendo los errores detectados. La falta de cumplimiento de lo comunicado por la Administración Tributaria constituirá contravención, que será sancionada de conformidad con la ley. La imposición de la sanción no exime al sujeto pasivo del cumplimiento de su obligación, pudiendo la Administración Tributaria notificar nuevamente la inconsistencia y sancionar el incumplimiento. La reincidencia se sancionará de conformidad con lo previsto por el Código Tributario.

Notas a los estados financieros (continuación)

**Superintendencia de Compañías**

**Instructivo complementario para implementación de NIIF**

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos.

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, sean de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 por las compañías y entes mencionados en la Resolución SC.DS.G.09.006.

**14.- Eventos Subsecuentes**

No se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía, deben ser revelados o afecten el principio de negocio en marcha.

---